



NIT 890.102.018-1

COMUNICADO SECRETARIAL

PARA: PARTICULARES INTERESADOS EN OBTENER LICENCIA FUNCIONAMIENTO PARA UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN FORMAL REGULAR, FORMAL DE ADULTOS, DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DE NATURALEZA NO OFICIAL.

DE: OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN.

ASUNTO: JORNADA DE LEGALIZACIÓN.

FECHA: 5 DE ABRIL DE 2022.

Dando cumplimiento al literal d) del Artículo 2.3.7.2.3. Funciones generales para ejercer la competencia a nivel territorial. del Decreto 1075 de 2015 "d) Prestar asesoría técnica y administrativa a los establecimientos educativos en el cumplimiento de la Ley, las normas reglamentarias y los demás actos administrativos de orden nacional y territorial", me permito invitar a todos los interesados en obtener licencia de funcionamiento para un establecimiento educativo, ya sea formal o de educación para el trabajo y el desarrollo humano, de naturaleza no oficial, a asistir a nuestra sala de capacitación ubicada en la carrera 43 35-38 piso 3 del Edificio Los Ángeles.

JUEVES 12 DE MAYO DE 2022 DIA:

HORA: 9:30 A.M

Los interesados deben inscribirse en el link que se publicará en la página de la Secretaría Barranquilla www.barranquilla.gov.co/educación; https://www.barranguilla.gov.co/educacion/instituciones-educativas/colegiosprivados/creacion-de-establecimientos-educativos; link INSCRIPCION A CAPACITACION DEL 28 DE ABRIL DE 2022.

> **BIBIANA RINCON LUQUE** Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla.

Proyectó. Policarpa Decoteau De La Hoz – Técnico Operativo 200

Revisó. Imer Santos- Profesional Universitario

Revisó. Yenisse Álvarez – Jefe de Oficina de Inspección, Vigilancia y **Control.** Revisó. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo. R